POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:41:19 PM horas del 03/06/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **43896237**

Apellidos y Nombres: **TARRIBA DELJACHE YISMENA DEL SOCORRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/08/2024 - 16:19:16
Recibo No. S000317990, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YyhjAwm1Pg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMICONSTRUIR SAS
Nit : 901799014-0
Domicilio: El Bagre, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 83013
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 10 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BRR LA VEGA - Brr la vega
Municipio : El Bagre, Antioquia
Correo electrónico : sumiconstruir2024@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3212491222
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BRR LA VEGA - Brr la vega
Municipio : El Bagre, Antioquia
Correo electrónico de notificación : sumiconstruir2024@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3212491222

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas de El Bagre, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2024, con el No. 11919 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMICONSTRUIR SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: la sociedad tendrá como objeto social: 1. el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. la prestación de servicios de saneamiento, limpieza, gestión, mantenimiento y reparación de edificios, obras, infraestructuras, en general, todo tipo de instalaciones, públicas o privadas. la prestación de todo tipo de servicios cuya titularidad corresponda a las administraciones públicas, incluyendo la realización de cualquier tarea de colaboración inherente a la gestión recaudadora de cualquiera de dichas administraciones, que no implique ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos. 3. el diseño, fabricación, control de calidad, compra, venta, suministro, importación, exportación, alquiler, mantenimiento, reparación, distribución, representación y explotación, incluso publicitaria, de mobiliario y equipamiento urbano, entendido en su más amplia acepción, así como elementos de señalización, tanto en poblaciones como en vías interurbanas de comunicación, así como de maquinaria y sus componentes, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales y equipos. 4. la industria de la construcción de toda clase de obras públicas y privadas, así como la prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas, autovías, carreteras y, en general, todo tipo de vías públicas y privadas y de cualquier otro tipo de obras. y cualesquiera especies de actos y operaciones industriales, comerciales y financieras que, directa o indirectamente, tenga relación con las mismas. 5. la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 6- la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura. 7. la adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. 8. el desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 9. comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados. 10. actividades de servicio y de apoyo a las empresas. 11. la elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación. así mismo; diseño, ejecución y comercialización de proyectos inmobiliarios; además tomar parte en sociedades que tengan objetivos afines o semejantes. incorporarse a los negocios de esas u otras sociedades o fusionarse con ellas. 12. la promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. 13. la adquisición de inmuebles para ejecutar por si o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación.

14. las inversiones. en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 15. la ejecución de toda clase de negocios, además la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 16. la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfono, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos. 17. los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo. 18. los montajes electrodomésticos para plantas o instalaciones- industriales, comerciales o de infraestructura. 19. la construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. 20. la construcción de estructuras para edificaciones, puentes e infraestructuras en general en concreto o metálicas. 21. la enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 22. la participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras asociaciones, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en la cláusula. 23. la adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, asesorías e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. 24. la sociedad también podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones-tic- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicio públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 25. la compra, construcción, administración, y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución, tiendas de conveniencia, oficina, almacenes, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 26. la enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a precautelar e incremento de su patrimonio social. 27. apoyo logístico. 28. alquiler y arrendamiento de cualquier tipo de maquinaria, suministro de materiales para la construcción; entre otras. 29. servicios de gestión de desechos. parágrafo: desarrollo del objeto: para la realización del objeto la compañía podrá: 1. adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 2. adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás

derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. 3. concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas. 4. tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financiera; por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades. 5. en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. 6. actuar como agente o representante de personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas. 7. participar como contratista en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, subregionales andinas o internacionales y formar parte de otras sociedades, consorcios o empresas nacionales, multinacionales andinas o internacionales. 8. realizar en su propio nombre, por cuenta de terceras personas o en participación con ellas, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social. se entenderán incluidos dentro del objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, los que tengan como finalidad adquirir derechos o cumplir obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la empresa. 9. adquirir, poseer, conservar, administrar o arrendar sus bienes muebles e inmuebles, así como darlos y tomarlos a cualquier título de tenencia y entregarlos o recibirlos en garantía de obligaciones. 10. asociarse con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades afines a las de su objeto. 11. constituir sucursales, agencias y establecimientos de comercio en el territorio nacional y/o en el exterior y designar agentes, gerentes o administradores, así como apoderados generales o especiales para su representación judicial o extrajudicial. 12. manejo de franquicias, representación comercial, recepción de bienes en consignación, celebración de contratos de leasing, celebración de alianzas estratégicas. además, podrá: adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con

terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o parte de ellas; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. para cumplir el objeto, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquier actividades similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar las asesorías y demás servicios prestados de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá

restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2024 con el No. 11919 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YISMENA DEL SOCORRO TARRIBA DELJACHE	C.C. No. 43.896.237

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: N8211 F4330

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

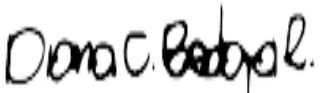

Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

FORMULARIOS

CARTA DE PRESENTACIÓN

El Bagre, 14 de agosto de 2024

Señores
EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE
Calle 50 # 47A-19 Segundo Piso
El Bagre, Antioquia

Nosotros los suscritos: **SUMICONSTRUIR SAS.** de acuerdo con las condiciones establecidas en la INVITACIÓN presentamos la siguiente oferta para participar en dicha INVITACIÓN, y en caso de que nos sea aceptada por EDTB, nos comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que esta Oferta es válida por un período de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.

SUMICONSTRUIR S.A.S

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a EDTB.

Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.

Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.

Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de UN (01) MES, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por EDTB.

Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

Que el valor básico de la prestación del servicio es de **SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L ($74.785.876).**

Que la presente Oferta consta de ( ) folios debidamente numerados.

Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que EDTB requiera enviarnos, se remita a la siguiente dirección:

Atentamente,

SUMICONSTRUIR SAS.
NIT: 901.799.014-0
REPRESENTANTE LEGAL
YISMENA DEL SOCORRO TARRIBA DELJACHE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 43.896.237
DIRECCIÓN: Barrio La Vega.
TELÉFONO: 3212491222.
CORREO ELECTRÓNICO: *sumiconstruir2024@gmail.com*

SUMICONSTRUIR S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **43.896.237**

TARRIBA DELJACHE

APELLIDOS

YISMENA DEL SOCORRO

NOMBRES

FIRMA

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1980**

EL BAGRE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-1999 EL BAGRE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0111700-01175737-F-0043896237-20201104 **00722**91799A 1 9913606778

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de junio de 2024, a las 12:48:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017990140
Código de Verificación	9017990140240506124802

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de junio de 2024, a las 12:45:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43896237
Código de Verificación	438962372402191345 20

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, YISMENA DEL SOCORRO TARRIBA DELJACHE

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 43.896.237 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	EL BAGRE

Dirección	BARRIO LA VEGA	Teléfonos	3215069425

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANGIE LORENA BENAVIDES TARRIBA	1.007.745.903	HIJA
HARLY JOSE BENAVIDES TARRIBA	1.040.503.325	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.400.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	800.000
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	450.000
TOTAL	$ 2.650.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORRO	37196850695	CAUCASIA	$ 1.197.163

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CASA	CRA 26A # 3- 74	$ 150.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

01 - ABRIL - 2024

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

SECRETARIA DE PLANEACION

EL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL DE CAUCASIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL – SOLINAC S.A.S identificado con Nit: 900.483.091-7 representada legalmente por WILSON LUIS PACHECO DIAZ realizo para el municipio los siguientes contratos, de acuerdo a la siguiente condición:

Contrato de obra publica

- **CONTRATO N°** **: 012 DE 218**
  CONTRATISTA: **:** SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL – SOLINAC S.A.S

  OBJETO **:** CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS INSTALACIONES DE LA I.E NORMAL SUPERIOR DEL BAJO CAUCA, MUNICIPIO DE CAUCASIA – ANTIOQUIA. Tal como se relaciona a continuación:

VALOR INICIAL	: $ 168.702.659
OTRO SI N° 1	: $ 18.695.130
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: $ 187.397.789
FECHA DEL CONTRATO	: $ 30 DE MAYO DE 2018
FECHA DE INICIACIÓN	: 02 DE JUNIO DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	: 02 DE OCTUBRE DE 2018
ESTADO	: ENTREGA EN ESTADO EXCELENTE.
SANCION POR INCUMPLIMIENTO	: SIN CANCIONES POR INCUMPLIMIENTO
APLICACIÓN DE GARANTIAS	: NO SE HA HECHO EFECTIVA GARANTIAS DE CALIDAD

Se expide la presente información a petición del interesado, a los veintidós días del mes de marzo de 2019.

Cordialmente:

ANDRÉS FELIPE BENITEZ PACHECO.
Profesional Universitario de Infraestructura.

SECRETARIA DE PLANEACION

EL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL DE CAUCASIA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL – SOLINAC S.A.S identificado con Nit: 900.483.091-7 representada legalmente por WILSON LUIS PACHECO DIAZ realizo para el municipio los siguientes contratos, de acuerdo a la siguiente condición:

Contrato de obra publica

- **CONTRATO N°** **: 023 DE 2018**
  CONTRATISTA: **:** SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL – SOLINAC S.A.S

  OBJETO **:** ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS DEL BAJO CAUCA "PASO A PASO" CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CAUCASIA, ZONA URBANA.

VALOR INICIAL	: $ 93.625.976
OTRO SI N° 1	: $ 27.793.886
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	: $ 121.418.362
FECHA DE INICIACIÓN	: 17 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	: 13 DE FEBRERO DE 2019
ESTADO	: ENTREGA EN ESTADO EXCELENTE.
SANCION POR INCUMPLIMIENTO	: SIN CANCIONES POR INCUMPLIMIENTO
APLICACIÓN DE GARANTIAS	: NO SE HA HECHO EFECTIVA GARANTIAS DE CALIDAD

Se expide la presente información a petición del interesado, a los veintidós días del mes de marzo de 2019.

Cordialmente:

ANDRÉS FELIPE BENITEZ PACHECO.
Profesional Universitario de Infraestructura.

Caucasia, 13 de agosto de 2018

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

CERTIFICA QUE:

La empresa SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S con Nit: 900.483.091-7 realizo para el municipio la obra pública COP - 018 – 2018 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS NUEVOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS EL PAJONAL Y CORREA GARZON DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA – ANTIOQUIA. Tal como se relaciona a continuación:

Valor inicial del contrato: $ 134.725.674

Plazo: 2 meses
Fecha de iniciación: 13 de julio de 2018
Fecha de terminación: 21 de agosto de 2018
Estado: Recibido a satisfacción.

El presente contrato está enmarcado en los códigos UNSPSC:
72 10 15 00 - 72 10 29 00
72 10 33 00 - 72 14 10 00
72 14 11 00 - 72 14 14 00
72 14 15 00 - 72 15 14 00
72 15 23 00 - 72 15 27 00
72 15 29 00 - 72 15 34 00
72 15 35 00 - 72 15 39 00
83 10 15 00 - 95 11 15 00
95 11 16 00

Atentamente:

Andrés Felipe Benítez Pacheco.
Sec. De Obras Públicas.

Caucasia, 17 de diciembre de 2018

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

CERTIFICA QUE:

La empresa UNION TEMPORAL ANDENES 2018 con Nit: 901229413-1 conformada por: HZO INGENIERIA INTEGRAL S.A.S con un 60% Y SOLUCIONES DE INGENIERIA AGRICOLA Y CIVIL S.A.S con un 40% realizo para el municipio la obra pública COP - 022 – 2018 cuyo objeto es: CONSTRUCCION DE ANDENES EN CONCRETO EN DISTINTAS ZONAS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA – ANTIOQUIA. Tal como se relaciona a continuación:

Valor inicial del contrato: $ 134.725.674

Plazo: 2 meses
Fecha de iniciación: 17 de noviembre de 2018
Fecha de terminación: 17 de diciembre de 2018
Estado: Recibido a satisfacción.

El presente contrato está enmarcado en los códigos UNSPSC:
72 10 15 00, 72 10 29 00, 72 10 33 00, 72 12 14 00
72 14 14 00, 72 14 15 00, 72 14 17 00, 72 15 11 00
72 15 13 00, 72 15 14 00, 72 15 15 00, 72 15 19 00
72 15 20 00, 72 15 22 00, 72 15 23 00, 72 15 24 00
72 15 26 00, 72 15 27 00, 72 15 29 00, 72 15 30 00
72 15 34 00, 72 15 35 00, 72 15 36 00, 72 15 37 00
72 15 39 00, 95 12 17 00, 95 12 18 00, 95 12 21 00

Atentamente:

Andrés Felipe Benítez Pacheco.
Sec. De Obras Públicas.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
TARRIBA	DELJACHE	YISMENA DEL SOCORRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 43896237

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 08 MES 09 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO EL BAGRE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

BARRIO LA VEGA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO EL BAGRE

TELÉFONO 3215069425 EMAIL yismenatarriba@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X — MES 12 AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
TECNICA	3	X		TECNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12	2020	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA* R	B	MB	*LO LEE* R	B	MB	*LO ESCRIBE* R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SUMICONSTRUIR SAS		X	COLOBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	EL BAGRE	sumiconstruir2024@gmail.com
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3215069425	DÍA 23 MES 01 AÑO 2024	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REPRESENTANTE LEGAL	EL BAGRE	BARRIO LA VEGA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 20 de febrero 2024

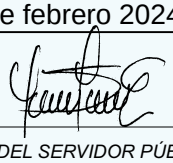

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Policía Nacional de Colombia

□ (Default.aspx) □

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/06/2024 12:44:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43896237.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85483302**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MODELO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Proceso de Contratación: **CARTA DE INVITACIÓN DIRECTA 033 DE 2024**

El suscrito **SUMICONSTRUIR SAS.** Con **NIT Nº 901.799.014-0** representada legalmente por **YISMENA DEL SOCORRO TARRIBA DELJACHE** con **C.C. Nº 43.896.237** de El Bagre - Antioquia, manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Entidad Contratante para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación No **033 DE 2024.**
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación No. **033 DE 2024.**
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación No. **033 DE 2024** nos soliciten los organismos de control de la Republica de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento al día 14 del mes de agosto de 2024.

,

SUMICONSTRUIR S.A.S

SUMICONSTRUIR SAS.
NIT: 901.799.014-0
REPRESENTANTE LEGAL
YISMENA DEL SOCORRO TARRIBA DELJACHE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 43.896.237
DIRECCIÓN: Barrio La Vega.
TELÉFONO: 3212491222.
CORREO ELECTRÓNICO: *sumiconstruir2024@gmail.com*

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241968962

PIB
11:57:14

Bogotá DC, 03 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SUMICONSTRUIR SAS identificado(a) con NIT número 9017990140:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241702554

PIB
12:38:47

Bogotá DC, 03 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YISMENA DEL SOCORRO TARRIBA DELJACHE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43896237:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

El Bagre, Antioquia, 14 de agosto de 2024.

PROPUESTA ECONÓMICA

ADECUACIÓN DE LA ESCUELA URBANA EL PORVENIR SEDE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 20 DE JULIO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO Y REMODELACIONES LOCATIVAS EN EL BLOQUE PRINCIPAL, ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL BAGRE ANTIOQUIA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1	**PRELIMINARES**				**$ 952.231,34**
1,1	demolición de alfajía existente	ml	47,00	$ 11.216,24	$ 527.163,19
1,2	Excavación manual profundidad <2,0 m en tierra común. Zapata	m3	4,20	$ 44.500,00	$ 186.900,00
1,3	excavación manual para vigas de cimentación de 25x25 rn tierra común	ml	15,00	$ 15.877,88	$ 238.168,15
2	**CONCRETOS**				**$ 8.221.756,08**
2,1	Solado en concreto f'c= 2.500 psi. Espesor 0,05 m	m3	0,40	$ 721.120,86	$ 288.448,34
2,2	Zapata en concreto f'c = 3.000 psi 0,8X0,8X0,25	m3	6,00	$ 264.300,00	$ 1.585.800,00
2,3	Viga de cimentación de 30x30 para muro perimetral	ml	15,00	$ 73.304,54	$ 1.099.568,10
2,4	viga de amarre de 0.15x0.25	ml	30,00	$ 61.527,87	$ 1.845.836,20
2,5	Columnas en concreto f'c = 3.000 psi 0,25x0,25 con altura de >4 M, para muro perimetral.	und	6,00	$ 567.017,24	$ 3.402.103,44
3	**ACEROS**				**$ 26.890.592,99**
3,1	Acero de refuerzo. fy=60.000 Psi.	kg	352,00	$ 9.863,07	$ 3.471.801,99
3,2	ventanas en tubería galvanizada de 2" y todo lo necesario para su correcta instalación	ml	550,00	$ 42.579,62	$ 23.418.791,00
4	**MAMOSTERIA Y PINTURA**				**$ 16.870.829,16**
4,1	Construcción de muro en bloque hueco de 0.15	m2	130,00	$ 76.135,63	$ 9.897.632,16
4,2	revoque para muro en mortero 1:4	m2	70,00	$ 17.674,62	$ 1.237.223,40
4,3	suministro, transporte y aplicación de pintura interior tipo 1	m2	140,00	$ 21.717,62	$ 3.040.466,80
4,4	suministro, transporte y aplicación de estuco	m2	140,00	$ 19.253,62	$ 2.695.506,80
5	**CUBIERTA**				**$ 5.469.288,60**
5,1	Mantenimiento de cubierta en teja de barro tipo colonial	m2	30,00	$ 182.309,62	$ 5.469.288,60
		COSTOS DIRECTOS			**$ 57.452.466,84**
			AU	**30,17%**	**$ 17.333.409,24**
		TOTAL OBRA			**$ 74.785.876,08**

A.U.

COSTO DIRECTO DEL PROYECTO	$ 57.452.466,84		VALOR EN SMMLV		44,17
DURACIÓN DEL PROYECTO	20	DÍAS	SMMLV	$ 1.300.606,00	
COSTOS ADMINISTRATIVOS	25,17%				

1. PERSONAL POR ADMINISTRACIÓN	Cantidad	Días	Prestaciones	Sal. Básico	Valor total	Porcentaje
Descripción:						
Ingeniero Director						
Ingeniero Residente	1	30	72,00%	$75.000,00	$3.870.000,00	6,74%
Tecnólogos	1	30	72,00%	$60.000,00	$3.096.000,00	5,39%
Encargado de obra						
Auxiliares						
Secretaria						
Comisión de Topografía						
Celaduría						
Plomero						
Almacenista						
Herramientero						
TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO						12,12%
2. MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN	Un	Cantidad	Días	Tarifa	Valor total	Porcentaje
Descripción:						
Valla informativa	UN	0		$400.000,00	$0,00	0,00%
Movilización equipos						
Arrendamientos						
Oficinas, almacén						
Instalación provisional	UN	1		$600.000,00	$600.000,00	1,04%
Dotación campamento						0,00%
Cerramiento provisionales						
TOTAL MOVILIZACIÓN E INSTALACIÓN						1,04%
3. GASTOS GENERALES	Un	Cantidad	Días	Tarifa	Valor total	Porcentaje
Descripción:						
Servicios públicos					$0,00	0,00%
Gastos de representación						
Oficina Principal						
Papelería					$0,00	0,00%
Equipos de computo						
Equipos de comunicación						
Transporte personal obra						
Implemento de aseo						

TOTAL GASTOS GENERALES						0,00%
4. GASTOS LEGALES, JURIDICOS Y TRIBUTARIOS	Un	Cantidad	Días	Tarifa	Valor total	Porcentaje
Descripción:						
Impuesto de timbre						0,00%
Estampilla pro cultura						1,50%
Estampilla pro anciano						4,00%
Estampilla pro hospital						0,50%
Industria y comercio						1,00%
Pólizas (RCE y Cumplimiento)						0,00%
Impuesto de guerra						5,00%
TOTAL GASTOS LEGALES JURIDICOS Y TRIBUTARIOS						12,00%
INVERSIÓN AMBIENTAL					$0,00	0,00%
					UTILIDADES ESPERADAS	5,00%
					TOTAL COSTOS INDIRECTOS A.U	30,17%

A.P.U.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 1,1 demolición de alfajía existente

UNIDAD: ml

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				158
Cuerpo de andamios	2,00	12.000,00	55,00	436
			SUB-TOTAL	594,02

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
				-

				SUB-TOTAL	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
volqueta	6,00	2,00		220.000,00	4.888,89
				SUB-TOTAL	4.888,89

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 1	172.000,00	30,00	5.733,33
		SUB-TOTAL	5.733,33
	TOTAL COSTO DIRECTO		11.216,24

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	11.216

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 1,2 Excavación manual profundidad <2,0 m en tierra común. Zapata

UNIDAD: m3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				398
			SUB-TOTAL	397,88

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
				-
			SUB-TOTAL	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 1	114.665,52	2,60	44.102,12
		SUB-TOTAL	44.102,12
	TOTAL COSTO DIRECTO		44.500,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	44.500

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 1,3 excavación manual para vigas de cimentación de 25x25 rn tierra común

UNIDAD: ml

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				398

			SUB-TOTAL	397,88

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
				-
			SUB-TOTAL	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	20,00	15.480,00
		SUB-TOTAL	15.480,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		15.877,88

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	15.878

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 2,1 — Solado en concreto f'c= 2.500 psi. Espesor 0,05 m

UNIDAD: m3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				871

mezcladora + combustible		56.000,00	2,00	28000
			SUB-TOTAL	28.870,86

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
cemento	kg	750,00	330,00	247.500,00
arena	m3	30.000,00	0,53	15.900,00
china	m3	60.000,00	1,05	63.000,00
agua	lt	50,00	221,00	11.050,00
			SUB-TOTAL	337.450,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
volqueta	1,00	80,00	2.500,00		200.000,00
				SUB-TOTAL	200.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	2,00	154.800,00
		SUB-TOTAL	154.800,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		721.120,86

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	721.121

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
OBJETO : 0	

ITEM: 2,2

Zapata en concreto f'c = 3.000 psi 0,8X0,8X0,25

UNIDAD: m3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				1000
mezcladora + combustible		60.000,00	2,00	30000
			SUB-TOTAL	31.000,00

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
cemento	kg	790,00	60,00	47.400,00
arena	m3	60.000,00	0,20	12.000,00
china	m3	60.000,00	0,15	9.000,00
agua	lt	50,00	30,00	1.500,00
			SUB-TOTAL	69.900,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
volqueta	1,00	80,00	2.500,00		
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 6	653.600,00	4,00	163.400,00
		SUB-TOTAL	163.400,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		264.300,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-

	TOTAL	264.300

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 2,3 | Viga de cimentación de 30x30 para muro perimetral

UNIDAD: ml

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				345
mezcladora + combustible		56.000,00	8,00	7000
			SUB-TOTAL	7.344,54

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
cemento	kg	790,00	35,00	27.650,00
arena	m3	30.000,00	0,05	1.500,00
china	m3	60.000,00	0,08	4.800,00
agua	lt	50,00	21,00	1.050,00
			SUB-TOTAL	35.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	10,00	30.960,00
		SUB-TOTAL	30.960,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		73.304,54

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-

Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	73.305

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 2,4 viga de amarre de 0.15x0.25

UNIDAD: ml

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				345
mezcladora + combustible		56.000,00	12,00	4667
andamios	2,00	13.000,00	12,00	2167
			SUB-TOTAL	7.177,87

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
cemento	kg	790,00	35,00	27.650,00
arena	m3	30.000,00	0,05	1.500,00
china	m3	60.000,00	0,08	4.800,00
agua	lt	50,00	21,00	1.050,00
			SUB-TOTAL	35.000,00

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	16,00	19.350,00
		SUB-TOTAL	19.350,00

TOTAL COSTO DIRECTO	61.527,87

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
SUB-TOTAL		-
TOTAL		61.528

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 2,5 — Columnas en concreto f'c = 3.000 psi 0,25x0,25 con altura de >4 M, para muro perimetral.

UNIDAD: und

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				697
FORMALETA		56.000,00	2,00	28000
mezcladora+ combustible		56.000,00	2,00	28000
SUB-TOTAL				56.697,24

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
cemento	kg	750,00	66,00	49.500,00
arena	m3	46.000,00	0,12	5.520,00
china	m3	60.000,00	0,20	12.000,00
agua	lt	100,00	25,00	2.500,00
SUB-TOTAL				69.520,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
volqueta	1,00	80,00	2.500,00		200.000,00

		SUB-TOTAL	200.000,00

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 4	481.600,00	2,00	240.800,00

SUB-TOTAL		240.800,00
TOTAL COSTO DIRECTO		567.017,24

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 3,1 | Acero de refuerzo. fy=60.000 Psi.

UNIDAD: kg

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				217

SUB-TOTAL	216,92

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
acero de 60000 psi	kg	7.000,00	1,00	7.000,00

SUB-TOTAL	7.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.

SUB-TOTAL	

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 1	172.000,00	65,00	2.646,15
		SUB-TOTAL	2.646,15
	TOTAL COSTO DIRECTO		9.863,07

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	9.863

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 4,1 Construccion de muro en bloque hueco de 0.15

UNIDAD: m2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				196
andamios	2,00	12.000,00	15,00	800
			SUB-TOTAL	995,63

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
BLOQUE .15	und	2.800,00	13,00	36.400,00
MORTERO 1.4	M2	18.100,00	1,00	18.100,00
				-
			SUB-TOTAL	54.500,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	15,00	20.640,00
		SUB-TOTAL	20.640,00
		TOTAL COSTO DIRECTO	76.135,63

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	76.136

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 3,2 — ventanas en tubería galvanizada de 2" y todo lo necesario para su correcta instalación

UNIDAD: ml

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				434
compresor	1,00	120.000,00	50,00	2400
			SUB-TOTAL	2.833,62

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
tubo galvanizado 2	und	23.300,00	1,00	23.300,00
pintura anticorrosiva	galon	89.000,00	0,15	13.350,00
			SUB-TOTAL	36.650,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
transporte					
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 8	309.600,00	100,00	3.096,00
		SUB-TOTAL	3.096,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		42.579,62

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	42.580
	TOTAL	-

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 5,1 Mantenimiento de cubierta en teja de barro tipo colonial

UNIDAD: m2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				434
andamios	3,00	13.000,00	50,00	780
			SUB-TOTAL	1.213,62

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
teja de barro tipo colonial	m2	3.000,00	30,00	90.000,00
manto asfaltico	m2	20.000,00	1,00	20.000,00
machimbre	und			

		17.000,00	4,00	68.000,00
			SUB-TOTAL	178.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
transporte					
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	100,00	3.096,00
		SUB-TOTAL	3.096,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		182.309,62

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	182.310

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 4,2 revoque para muro en mortero 1:4

UNIDAD: m2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				434
andamios	3,00	13.000,00	50,00	780
			SUB-TOTAL	1.213,62

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
cemento	kg			

		790,00	3,50	2.765,00
arena	m3	70.000,00	0,10	7.000,00
agua	lt	180,00	20,00	3.600,00
			SUB-TOTAL	13.365,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
transporte					
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	100,00	3.096,00
		SUB-TOTAL	3.096,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		17.674,62

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	17.675

SUMICONSTRUR S.A.S

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 4,3 | suministro, transporte y aplicación de pintura interior tipo 1

UNIDAD: m2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				434
andamios	3,00	13.000,00	30,00	1300
			SUB-TOTAL	1.733,62

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
pintura coraza tipo 1	gl	90.000,00	0,08	7.200,00
rodillo	und	8.000,00	0,05	400,00
			SUB-TOTAL	7.600,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
transporte					
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	25,00	12.384,00
		SUB-TOTAL	12.384,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		21.717,62

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	21.718

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL BAGRE	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

OBJETO : 0

ITEM: 4,4 suministro, transporte y aplicación de estuco

UNIDAD: m2

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. / DIA	REND.	V-UNIT.
Herramienta menor				434
andamios			30,00	1300

	3,00	13.000,00		
			SUB-TOTAL	1.733,62

II. MATERIALES EN OBRA

DESCRIPCIÓN	UN.	P-UNIT.	CANT.	V-UNIT.
estuco plastico	kg	3.600,00	2,00	7.200,00
				-
			SUB-TOTAL	7.200,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	Vol (M3)	DIST.	M3-KM	TARIFA	V-UNIT.
transporte					
				SUB-TOTAL	-

IV. MANO DE OBRA

PERSONAL	JORNAL MAS PRESTAC.	REND.	V-UNIT.
CUADRILLA 2	309.600,00	30,00	10.320,00
		SUB-TOTAL	10.320,00
	TOTAL COSTO DIRECTO		19.253,62

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	%	V-TOTAL
Administración		-
Utilidad		-
Imprevistos		-
	SUB-TOTAL	-
	TOTAL	19.254

SUMICONSTRUIR SAS.
NIT: 901.799.014-0
REPRESENTANTE LEGAL
YISMENA DEL SOCORRO TARRIBA DELJACHE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 43.896.237
DIRECCIÓN: Barrio La Vega.
TELÉFONO: 3212491222.
CORREO ELECTRÓNICO: *sumiconstruir2024@gmail.com*

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14980782483

(415)7707212489984(8020) 000001498078248 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 0 1 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMICONSTRUIR SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Bagre 2 5 0

41. Dirección principal
BRR LA VEGA

42. Correo electrónico SUMICONSTRUIR2024@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 2 4 9 1 2 2 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 0 1 0 6	4 7 6 1	2 0 2 4 0 1 0 6		8 2 1 1	4 3 3 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 8																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 10 / 10 : 00: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TARRIBA DELJACHE YISMENA DEL SOCORRO

985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980782483

(415)7707212489984(8020) **000001498078248 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 0 1 4	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 8 3 0 1 3	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	2 5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14980782483

(415)7707212489984(8020) **000001498078248 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 9 0 1 4	0	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 8 9 6 2 3 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TARRIBA	DELJACHE	YISMENA	DEL SOCORRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981138911

(415)7707212489984(8020) 000001498113891 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 3 8 9 6 2 3 7	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 8 9 6 2 3 7	1 9 9 9 0 8 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Bagre 2 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TARRIBA	DELJACHE	YISMENA	DEL SOCORRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	El Bagre 2 5 0

41. Dirección principal: CR 40 35 24

42. Correo electrónico: yismenatarriba@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 0 6 9 4 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 7 1	2 0 2 2 0 1 0 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 12 / 09 : 05: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TARRIBA DELJACHE YISMENA DEL SOCORRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 30599027
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-08-13

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	SUMICONSTRUIR SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901799014	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	BARRIO LA VEGA	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	EL BAGRE
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	ASECONTRYSAS@GMAIL.COM	TELÉFONO	3142084190
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	43896237	PRIMER APELLIDO	TARRIBA	SEGUNDO APELLIDO	DELJACHE
PRIMER NOMBRE	YISMENA	SEGUNDO NOMBRE	DEL SOCORRO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 07	Año: 2024	Mes: 08	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.500.000		30599027

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-43896237	01	No	No	No	5	250	4411101	Fijo	TARRIBA DELJACHE YISMENA DEL SOCORRO	$1.500.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 43896237																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 43896237	COLPENSIONES	30	$1.500.000	0.1600000	$240.000	$0	$0	$240.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 43896237	EPS-S COOSALUD	30	$1.500.000	0.0400000	$60.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.500.000	1	0.0696000	$104.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-43896237	COMFAMA ANTIOQUIA	30	$1.500.000	0.0400000	$60.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 07											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$240.000	$0	$0	$0	$0	8	$1.500	$0	$0	$241.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S COOSALUD	1	$60.000	$0	0	$0	0	$0	$60.000	8	$400	$0	$60.400	$0	0	$0	$0	$60.400	$0	$0	$60.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$104.400	0	$0	$0	$104.400	8	$700	$105.100	0	$0	$1.051	$105.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMA ANTIOQUIA	1	$60.000	8	$400	$60.400
SENA	0	$0	8	$0	$0
ICBF	0	$0	8	$0	$0
ESAP	0	$0	8	$0	$0
MinEdu	0	$0	8	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$60.400
PENSIONES	1	$241.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	$105.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$60.400
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$467.400